

Honduras

República de Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía. La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2015



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Situada en el centro del istmo centroamericano, la República de Honduras es el segundo país más grande de la zona. Limita con tres países y dos océanos, pero paradójicamente ha sido uno de los países del istmo tradicionalmente más aislados a causa de su compleja orografía. Con una superficie de 112,492, Kms², Honduras limita: al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms). Es el país más montañoso de Centroamérica, con dos terceras partes del territorio por encima de los trescientos metros de altitud. La montaña más elevada del país es Pico Bonito, con una altura de 2.450 metros. Entre los ríos más largos destacan el Coco o Segovia, en la frontera con Nicaragua, y el Patuca. El más largo entre los de la vertiente pacífica es el Choluteca. El lago de Yojoa es el único del país, existiendo varias lagunas junto al Caribe. Entre los deltas de los ríos Coco y Patuca se encuentra la albufera de Caratasca. El área de bosques representa el 75% del territorio, aunque una parte importante de los bosques originarios han sido talados o quemados. Existen 51 áreas protegidas, que representan el 10% del territorio nacional.

1.2. Geografía

Tegucigalpa es la capital de Honduras y sede del gobierno de la República. Junto a la antigua ciudad de Comayagüela, conforma el Distrito Central. Está ubicada en el centro del país, y con aproximadamente 1,900.000 habitantes es la segunda ciudad más poblada del istmo centroamericano después de Ciudad de Guatemala. La ciudad de Tegucigalpa se encuentra en un altiplano a unos 990 metros sobre el nivel del mar, rodeada de colinas entre las que destaca, al norte, el cerro El Picacho (1240 msnm). La segunda ciudad más poblada es San Pedro Sula con 719.400 habitantes; otras ciudades importantes son: Choloma (276.900); El Progreso (204.400) La Ceiba (185.800); Danlí (181.200); Choluteca (169.100); Villanueva (137.700); Juticalpa (119.500); Comayagua (118.400); y Puerto Cortés (115.200). Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

El interior montañoso es mucho más fresco que la costa. Tegucigalpa, a una altitud de 975 m., tiene un clima templado, con temperaturas que oscilan entre 25 y 14° en enero a 30 y 18° en mayo. Las tierras costeras son mucho más húmedas y cálidas, y la planicie del Golfo de Fonseca es tórrida. Diciembre y enero son los meses más frescos. Las precipitaciones también varían según las zonas. En Tegucigalpa, la estación lluviosa transcurre normalmente de mayo a octubre, con una estación seca de noviembre a abril que afecta a todo el país. En los meses de septiembre y octubre llueve casi ininterrumpidamente, y son muy frecuentes las inundaciones a lo largo y ancho del país. A partir de noviembre se reduce drásticamente el ritmo y frecuencia de las precipitaciones en todo el país, excepto en la costa norte e Islas de la Bahía, donde las lluvias se prolongan varias semanas más.

Honduras es un país pluriétnico, plurilingüe y multicultural. Según datos del BID la población indígena podría representar entre el 7 y el 13 % del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como Pech, Nahuas, Lencas, Tolupanes, Misquitos, Tawahkas, maya-chorti, garífunas y afroantillanos. El idioma oficial es el español, hablado por la casi totalidad de la población. En Islas de la Bahía está muy extendido el uso del inglés, por razones históricas. La mayor parte de la población profesa la religión católica. Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos, están aumentando su presencia en el país.

La moneda oficial es el Lempira, dividida en 100 centavos. Aproximadamente, 20 lempiras equivalen a un Dólar USA, y 25 a un Euro. Aunque el Lempira es la moneda de uso corriente también se puede operar en dólares, especialmente para compras importantes.

1.3. Indicadores sociales

La población de Honduras es de 8.598.561 habitantes, situándose la tasa de crecimiento de población en torno al 1,9%. El 50,3% de la población es masculina, y la esperanza de vida es de 70,91 años (hombres, 69,24; y mujeres, 72,65). La población que vive por debajo del umbral de pobreza es del 66,5%. El 14,9% de la población es analfabeta.

-Densidad de población: 77,6 hab. por km²

-Esperanza de vida: 70,91 años

-Crecimiento de la población: 1,9 %

-IDH (Valor numérico / n.º. orden mundial): 0.617/ 129º (sobre un total de 186 países). Desde una perspectiva comparada, cabe señalar que el IDH de América Latina y el Caribe como región es del 0,741, por lo que Honduras se sitúa por debajo de la media regional.

-Tasa de natalidad: 23,66 / 1.000

-Tasa de fertilidad: 2,86 hijos / mujer

Se trata de un país de renta media-baja con un PIB per cápita de 2.180\$ (2013) y con serias dificultades para alcanzar las metas planteadas por los Objetivos de Milenio, ya que cuenta con una notable desigualdad en la distribución de la riqueza. El porcentaje de hogares que viven en pobreza, según datos del PNUD, se sitúa torno al 66,5%. Esta situación se agudiza en el caso de la población rural, que representa alrededor del 54% de la población total del país. En general, los departamentos del occidente del país presentan mayores niveles de pobreza. El Tercer Informe de País 2010 de progreso hacia los ODM apunta que la mitad de los objetivos se podrán alcanzar para 2015. Los mayores progresos se encuentran en la alfabetización de jóvenes, la vacunación de niños menores de 2 años, la reducción de la tasa de paludismo y tuberculosis y la igualdad de género. Por el contrario, no se prevé, de manera general, que se alcance las metas en educación, salud y pobreza. Honduras presenta los menores avances en: desnutrición crónica y reducción de la mortalidad de los niños menores de 5 años.

La desnutrición tiene un impacto elevado en los menores de 5 años. El 29% padece de desnutrición crónica y el 8% moderada o grave. Después de Guatemala, Honduras es el segundo país de la región centroamericana más afectado. Afecta más a la niñez del área rural (32%) que a la del área urbana (14%). Algunos departamentos del occidente presentan tasas de desnutrición que llegan a afectar al 50% de la niñez menor de 5 años. La actual plaga de roya en el cultivo del café en Centroamérica, que se constituye en la principal actividad económica en muchas áreas rurales, ha tenido efectos negativos sobre la economía familiar y amenaza con profundizar la crisis alimentaria en muchas regiones. No obstante, esta situación se compensa por el acceso a fuentes mejoradas de agua, cuya cobertura se ha incrementado progresivamente. En 2011 llegaba al 89%, aunque en las zonas rurales se reducía hasta el 81%. En lo relativo a servicios de saneamiento, la cobertura alcanzaba el 81%, siendo este déficit mayor en zonas rurales (74%). En acceso al agua, Honduras está cinco puntos por debajo del promedio regional y en saneamiento, solo un punto.

Con carácter general, la inequidad a nivel territorial, social, político, de acceso a la justicia y por razones étnicas se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo humano de Honduras. En el caso particular de la desigualdad entre hombres y mujeres, ésta se refleja a través del índice de desigualdad de género, que sitúa a Honduras en el lugar 100 de 186 países. El 13,5% de la población nacional se identifica como perteneciente a algún grupo étnico indígena o afrodescendiente. Los principales indicadores socioeconómicos de dichos grupos se encuentran por debajo de la media nacional.

La inseguridad ciudadana es un grave problema en Honduras. Las tasas de violencia muestran un aumento importante en los últimos años, que puede responder, entre otras causas, a los elevados niveles de impunidad (98%, según el Comité Defensor de los DDHH en Honduras), la fácil disponibilidad de armas y la creciente presión del narcotráfico, incluso en la esfera institucional y policial. En 2012 era el país con una mayor tasa de homicidios en el mundo (91 por cada cien mil habitantes, según el PNUD 2013, y 79 por cada cien mil habitantes, se-

gún el Observatorio contra la Violencia 2013), suponiendo más de siete mil homicidios anuales. Los jóvenes entre 15 y 44 años, especialmente hombres, son el grupo poblacional que padece con mayor rigor los efectos de esta violencia.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

En el análisis de la estructura económica de Honduras, la agricultura representa el 14% del PIB y se caracteriza por una baja productividad, la industria el 28,2% y los servicios un 57,8%. El sector servicios es especialmente ineficiente y con bajos niveles de formación. Las políticas de defensa de la competencia son casi inexistentes y el mercado en general es pequeño.

La renta per cápita en 2013 se situó en 2.180 US\$. El crecimiento del PIB en 2013 se situó en el 2,8%.

La industria en Honduras representa el 28,2% del PIB (2013) y está centrada en productos de bajo valor añadido. La mayor parte de la actividad industrial corresponde a la actividad maquiladora (de transformación) y dentro de ésta a la actividad textil (un 79%) y la producción de partes de automóviles (11%). La participación de la actividad maquiladora en el PIB se sitúa en el 6% (2013). La producción textil supone en torno al 22,1% de la actividad manufacturera, mientras que la producción de alimentos se sitúa en torno al 46%.

La construcción representa el 5,9% del PIB y es el sector más afectado por la crisis de los últimos años.

En cuanto a la distribución territorial, existen dos focos de desarrollo económico, Francisco Morazán y Cortés, en el que se concentran la mayor parte de la industria y los servicios del país. En la zona franca de Puerto Cortés al norte del país y en el entorno de San Pedro Sula se concentra más del 60% del PIB Honduras y el 80% de la actividad maquiladora. El otro foco industrial de menor importancia es la capital Tegucigalpa.

Las zonas de las llanuras costeras tienen un marcado carácter agrícola (banano, palma africana) y en las regiones centrales se concentra la producción de café.

1.5. Coyuntura económica

- El PIB de Honduras en 2013 ascendió a 39,230 millones de US\$, con un crecimiento del 2,8%. Tras varios años de crecimiento por encima del 6%, la tasa de crecimiento del PIB reflejó en 2009 en toda su magnitud el impacto de la crisis económica internacional y la propia crisis política y económica interna (-2,4%). Para 2014, las previsiones de crecimiento del FMI lo sitúan en el 3% debido a las mejoras en el contexto económico internacional, la eliminación de la incertidumbre política, la aprobación por parte del Gobierno de medidas de consolidación fiscal y la mejora de la confianza del sector privado.

- La inflación durante el ejercicio 2013 se situó en el 4,9% frente al 5,4% de 2012 y por debajo del 6% objetivo definido el Banco Central de Honduras dentro del acuerdo stand by con el FMI para el periodo 2011-2012, resultado de la política monetaria restrictiva aplicada por el Banco Central de Honduras. La subida de impuestos aprobada en diciembre de 2013 ha provocado que en agosto de 2014 la tasa interanual se eleve al 6,34% y la tasa acumulada se sitúe en 5,29%.

- Las últimas cifras oficiales de **desempleo** publicadas, que lo sitúan en el 3,9% en mayo de 2013 frente al 3,6% en 2012, no reflejan la realidad del país. Se estima que el subempleo (personas que desearían trabajar más o las que, trabajando la jornada completa reciben un salario inferior al salario mínimo) supera el 50% de la población activa.

- En materia de **déficit público**, tras un cierto control durante 2008, la menor actividad económica y la ausencia de control presupuestario en ejercicios posteriores llevaron a un incremento del déficit fiscal de la Administración Central, que se situó en 2013 en el 7,7% del PIB frente al 6% de 2012. Este empeoramiento

es debido a un crecimiento continuado de los gastos y la caída drástica en el crecimiento de los ingresos, generada por la carga de las exoneraciones fiscales, la debilidad administrativa en la recaudación y el vencimiento de medidas tributarias adoptadas en años anteriores. Durante 2012 y 2013, el gobierno ha tomado distintas medidas de control del gasto y de incremento de la recaudación que, sin embargo, no han tenido el impacto deseado y la previsión de la Secretaría de Finanzas es que para 2014 el déficit sea de un 5,6% del PIB (6,2% según las estimaciones del FMI, que incluye las pérdidas de la Empresa Nacional de la Energía Eléctrica, ENEE). El endeudamiento público en diciembre de 2013 se situaba en 7.882 M\$, reflejando un crecimiento del 23,2% durante el ejercicio. Esta cifra supone en torno al 43% del PIB.

- **La Balanza por cuenta corriente** se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes y presenta un déficit del 8,9% del PIB en 2013 frente al 9,4% del ejercicio 2012. El déficit comercial se situó en 2012 en el 17,2% del PIB. Debido a la mala cosecha de café (principal rubro de la exportación hondureña) y a la evolución de los precios internacionales, el ejercicio 2014 mostró una fuerte caída de las exportaciones (5,3%) que no pudo ser compensada por la debilidad de la demanda interna. Las remesas de emigrantes son la principal fuente de divisas del país y han venido creciendo fuertemente en los últimos años, llegando a representar el 20% del PIB. En 2013, las remesas representaron el 16,8% del PIB. Durante 2013 apenas aumentó la Inversión Directa Extranjera 1060 M\$. El volumen de IDE hacia Honduras es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales inversores son EE.UU, México y Panamá, aunque durante 2013 destacó la inversión realizada desde Luxemburgo, destinada al sector de las telecomunicaciones.

- En octubre de 2010, el FMI firmó un **Acuerdo Stand-by** con el gobierno de Honduras con una duración de 18 meses y un apoyo crediticio de 201,8 M\$. En materia de política monetaria el objetivo fue mantener bajos niveles de inflación, por debajo del 6%, y al mismo tiempo fortalecer el nivel de reservas y controlar el déficit público (3,1% del PIB) y la deuda pública (por debajo del 30% del PIB) para alcanzar un nivel de crecimiento del 3,5-4% para el periodo 2011-2012. Tras la última revisión del Programa, el FMI consideró que los resultados han sido buenos y acordó con el mismo pero instaba al Gobierno a poner en práctica las reformas estructurales previstas (reforma fiscal, de la Administración Pública, empresas públicas). Desde abril de 2012 no ha existido acuerdo con el FMI y como consecuencia Honduras no ha recibido apoyos presupuestarios. El 2 de septiembre de 2014 una misión del FMI desembarcó en Tegucigalpa con la intención de revisar los datos macroeconómicos del país y suscribir una carta de intenciones con el Gobierno. Sin embargo, tras el plazo de 10 días que se había establecido para llegar a un acuerdo, no se ha logrado cerrar consensos sobre temas como la reducción del déficit (debido sobre todo a las pérdidas de ENEE) y las conversaciones continuarán en Washington. Desde el Gabinete Económico se ha señalado no obstante que el FMI ha reconocido avances y se confía en que el acuerdo sea posible. El acuerdo es considerado por la Administración del Presidente Juan Orlando Hernández como una de sus prioridades, ya que abriría las puertas al financiamiento de 170 millones de dólares para apoyo presupuestario.

- Cabe destacar también el proyecto de este gobierno de desarrollar las Zonas de Empleo y Desarrollo económico (ZEDE) o ciudades modelo, con un alto nivel de autonomía a nivel judicial, económico y administrativo, con la intención de atraer inversión y generar empleo en zonas deshabitadas del país. Estas regiones tienen como referente la experiencia de las regiones administrativas especiales de China (Hong Kong) y de otros países del sudeste asiático como Corea del Sur (Songdo) y Singapur. El Congreso Nacional aprobó la Ley Orgánica de las ZEDE en junio de 2013 y actualmente está en estudio la implantación de la primera ciudad modelo en Choluteca, en el sur del país.

1.6. Comercio exterior

La balanza comercial de Honduras es tradicionalmente deficitaria, representando el déficit comercial en torno al 15-20% del PIB. Su estructura es el reflejo de la estructura productiva del país: una fuerte dependencia del petróleo, producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas. El déficit de la balanza de bienes (17,7% del PIB en 2012) creció un 1,7% en 2013 ejercicio derivado de un crecimiento moderado tanto de las importaciones como de las exportaciones, después de dos años de aumentos del déficit comercial por encima del 9%. Por el lado de las importaciones destaca el peso de la factura energética que ha pasado de 1.087 M\$ en 2009 a 2.310 M\$ en 2013. Este crecimiento refleja de la evolución de los precios del petróleo se atenuó en 2012 en el que se observó un incremento del 9,8% contribuyendo a la moderación en el crecimiento del déficit comercial, tendencia que se mantuvo durante 2013. Al fuerte crecimiento de las importaciones de mercancías en los últimos años han contribuido también otras partidas como productos alimenticios elaborados, productos de industrias químicas y conexas, manufacturas y maquinas y aparatos eléctricos, resultado del incremento de la demanda interna.

Por otro lado, la caída de la demanda internacional de determinados productos básicos, que son la base de las exportaciones hondureñas (madera, zinc y plomo) también ha tenido su reflejo en la balanza comercial de los últimos años. Esto se ha visto parcialmente compensado por una importante mejora en algunos productos tradicionales. Entre ellos destaca el café, que supuso un 18% de la exportación hondureña en 2012, aunque las malas cosechas y la evolución de los precios en 2013 han generado una caída de los ingresos por exportaciones que ha alcanzado el 50% del valor exportado en 2012. Otros productos tradicionales son el azúcar, el aceite de palma y el banano que, junto con otros productos no tradicionales en el sector exportador hondureño (camarón, tilapia) se han convertido en la base exportadora del país.

Dentro de la balanza comercial tiene gran importancia la maquila o industria de transformación, principalmente textiles y partes de automóviles con destino a EE.UU, que representan el 44% de las exportaciones de Honduras y el 21% de las importaciones. La evolución de las cifras de importación y exportación de esta sub balanza, tradicionalmente superavitaria, depende mucho de la demanda del país vecino. En 2013 se ha producido un aumento del déficit comercial debido al sólido crecimiento de las importaciones y a la caída de las exportaciones de café (principal rubro de la exportación), solo compensados en parte por el aumento del volumen de las exportaciones de banano, aceite de palma y azúcar, así como una mejora de la exportación de textil y la moderación de los precios del petróleo.

En lo que se refiere al comercio de servicios, representa el 11,9% de las exportaciones totales y el 11,7% de las importaciones y también es tradicionalmente deficitaria. El déficit había venido creciendo en los últimos años situándose en



El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación saluda al presidente de Honduras, durante su visita a Madrid, en septiembre de 2014. © EFE

FICHA PAÍS **HONDURAS**

2012 en el 2,27% del PIB, aunque en 2013 se observó una ligera mejora derivada del incremento de los ingresos. Por el lado de los gastos, destacan los gastos de transporte y principalmente los de fletes de transporte marítimo, que suponen el 54,6% de los gastos por servicios, seguidos de los gastos por viajes (24,8%). Por el lado de los ingresos destacan los ingresos por viajes (principalmente turismo) que representan el 61,5% de los ingresos totales y los ingresos por comunicaciones con un 20,8%. La sub balanza de transportes es deficitaria y se ve parcialmente compensada por las sub balanzas de viajes y otros servicios.

1.7. Distribución del comercio por países

La distribución geográfica de las exportaciones de mercancías para 2013 presenta la siguiente estructura: Estados Unidos es el principal cliente, con un 35% de cuota. El resto de países centroamericanos supone el 22%, siendo El Salvador, Guatemala y Nicaragua los principales mercados del área. La UE se sitúa en tercer lugar con el 19% y el ranking de España como cliente lo sitúa en el puesto 16º (1,3%).

PRINCIPALES PAISES CLIENTES

(DATOS EN M USD)	2011	2012	2013	%
Estados Unidos de América	1176	1.376	1.353	35%
El Salvador	298	294	325	8%
Alemania	416	498	299	8%
Guatemala	235	219	249	6%
Nicaragua	157	202	202	5%
Bélgica	252	296	159	4%
China	103	114	123	3%
México	134	122	106	3%
Costa Rica	116	103	105	3%
Holanda	61	137	100	3%
Resto del Mundo	918	920,0	837,0	22%
Total	3.866	4.281	3.858	100

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: septiembre 2014

En cuanto a las importaciones en 2013, se registró una disminución en las importaciones CIF de 1.8% (US\$172.1 millones) en relación a las de 2012, totalizando US\$9,213.2 millones; siendo las importaciones de bienes de consumo las que mostraron mayor decremento, explicado por una menor importación de bienes de consumo semiduraderos (automóviles tipo turismo, motocicletas y equipo electrónico como televisores y teléfonos móviles). Por distribución geográfica, las importaciones realizadas desde EEUU, representaron en 2013 un 42%, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo, y otros. La región centroamericana exportó a Honduras el 20%, resaltando las compras realizadas a Guatemala en bienes como productos embotellados y de la industria química. La cuota de mercado de la UE supone el 5,9 %. España ocupa el 12º lugar como proveedor, con una cuota del 1,1%.

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES

(DATOS EN M USD)	2011	2012	2013	%
Estados Unidos de América	4.207	4.131	3.872	42%
Guatemala	364	801	823	9%
El Salvador	486	555	529	6%
México	489	538	524	6%
China	337	436	450	5%
Colombia	317	272	415	5%
Costa Rica	364	385	358	4%
Panamá	347	360	322	3%
Ecuador	227	238	184	2%
Alemania	143	132	158	2%
Resto del Mundo	1.735,0	1.537,0	1.578,0	17%
Total	9.016	9.385	9.213	100

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: septiembre 2014

1.8. Distribución del comercio por productos

EXPORTACIONES FOB DE BIENES	2011	2012	2013
(En millones de dólares estadounidenses)	7.977,0	8.359,3	7.805,5
EXPORTACIONES FOB DE MERCANCIAS GENERALES, POR PRINCIPALES PRODUCTOS			
CAFÉ	1.358,4	1.402,4	749,8
BANANO	397,8	448,9	490,1
ACEÍTE DE PALMA	270,1	319,2	286,4
CAMARÓN CULTIVADO	157,8	176,0	225,3
JABONES Y DETERGENTES	68,9	79,7	97,0
PAPEL Y CARTÓN	63,7	85,3	94,1
PUROS O CIGARROS	81,4	88,9	92,6
PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	78,4	96,0	90,1
TEXTILES	57,7	78,0	86,3
AZÚCAR	41,1	56,3	66,6
TILAPIAS	62,8	60,4	65,2
LEGUMBRES Y HORTALIZAS	72,7	57,9	63,5
MELONES Y SANDÍAS	54,0	51,5	58,8
LANGOSTAS	42,4	44,3	42,2
PREPARACIONES LEGUMBRES Y FRUTAS	34,7	40,0	41,1
CIGARRILLOS	30,5	30,8	32,2
ZINC	39,1	26,2	28,5
PLATA	40,6	23,2	25,9
MANUFACTURAS DE MADERA	16,6	19,6	24,4
MADERA	17,6	20,2	21,5
PIÑAS	20,9	20,5	19,8
TABACO	16,6	18,3	18,3
Otros Productos	842,7	986,7	1.068,5
Sub Total	3.866,4	4.230,4	3.787,9
EXPORTACIONES FOB DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN (MAQUILA)			
Prendas de vestir.	2.430,2	2.496,4	2.451,6
Maquinaria y aparatos eléc. y sus partes y piezas.	466,4	550,0	686,1
Tejidos de punto o ganchillo excluido prendas de vestir y peletería.	669,9	504,6	416,5
Hilados e hilos, tejidos de fibras textiles.	243,0	204,3	173,5
Artículos textiles excluyendo prendas de vestir.	68,0	73,3	62,3
Equipo de transporte.	69,1	79,4	61,3
Productos de la edición e impresión.	3,8	6,5	9,7
Otros artículos manufacturados.	1,8	1,2	7,3
Otros muebles y partes de muebles.	7,9	9,5	5,3
Otros	39,0	14,3	15,8
Sub Total	3.999,2	3.939,4	3.889,5
EXPORTACIONES FOB DE OTROS BIENES			
Sub Total	111,4	124,5	128,1

Fuente: Banco Central de Honduras. 2014

	2011	2012	2013
IMPORTACIONES CIF DE MERCANCIAS GENERALES			
(EN MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)			
Animales vivos y productos del reino animal.	127,4	140,6	134,8
Productos del reino vegetal.	434,8	414,2	417,2
Grasas y aceites animales y vegetales.	104,5	88,0	72,7
Productos industrias alimenticias.	812,2	909,9	957,0
Productos minerales.	2.155,5	2.283,9	2.305,9
Productos de industrias químicas y conexas.	1.227,8	1.282,0	1.181,5
Materiales plásticos artificiales y manufacturados.	508,2	558,9	533,9
Pieles, cueros, peletería y manufacturados.	15,7	16,5	14,6
Madera, carbón, corcho y sus manufacturados.	23,8	25,1	28,5
Materiales para fabricación de papel y art. de papel.	395,5	352,9	394,3
Materiales textiles y sus manufacturados.	220,0	242,0	219,6
Calzado, sombreros, plumas y flores.	74,0	76,5	70,6
Manufacturas de piedra, yeso, cemento y vidrio.	102,7	109,6	105,3
Perlas, piedras preciosas, metales y sus man..	11,7	11,9	13,6
Metales comunes y sus manufacturas.	614,6	611,6	556,0
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos.	1.380,8	1.360,4	1.342,6

Material de transporte.	497,3	573,8	483,9
Instrumentos de óptica, fotografía, cine, médicos, quirúrgicos y otros	139,3	125,3	119,6
Armas y municiones.	16,6	7,8	4,8
Mercancías y productos diversos.	153,1	203,2	190,2
Objetos de arte y colecciones.	0,5	0,5	5,5
Total	9.016,2	9.394,6	9.152,3

IMPORTACIONES CIF DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN (MAQUILA)

(EN MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

Materiales textiles y sus manufacturas.	2.265,5	2.190,1	1.949,4
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos.	285,6	331,1	378,7
Productos de industrias químicas y conexas.	102,0	128,3	133,5
Materiales plásticos artificiales y manufacturas.	97,2	90,6	90,9
Materiales para fabricación de papel y art. de papel.	39,1	48,2	45,6
Material de transporte.	24,6	31,7	39,5
Mercancías y productos diversos.	19,4	17,7	17,5
Metales comunes y sus manufacturas.	35,4	6,8	7,4
Productos minerales.	6,7	4,1	7,0
Madera, carbón, corcho y sus manufacturas.	4,0	5,1	3,3
Perlas, piedras preciosas metales y manufacturas.	0,0	0,7	0,6
Productos del reino vegetal.	0,1	0,4	0,5
Manufacturas. de piedra, yeso, cemento y vidrio.	0,2	0,5	0,2
Productos industrias alimenticias.	0,1	0,2	0,2
Otros	0,0	0,2	0,0
Total	2.879,7	2.855,8	2.674,4

Fuente: Banco Central de Honduras 2014

Inversión directa

Al culminar 2013, los flujos de IED hacia Honduras alcanzaron un total de US\$1,059.7 millones, superiores en US\$1.2 millones en relación al valor registrado en 2012 (US\$1,058.5 millones). En el período analizado, se destacaron por actividad económica los rubros de: "Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones" con US\$358.9 millones, "Industria de Bienes para Transformación (maquila)" con US\$173.2 millones, "Industria Manufacturera" con US\$152.1 millones, "Comercio" con US\$118.9 millones y la actividad de "Servicios" con US\$97.2 millones; representando en conjunto 85.0% de los flujos totales de IED recibidos en el país. Al analizar los flujos de IED por actividad económica se observa que 33.9% corresponde al rubro de "Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones", superior en US\$63.5 millones a lo percibido en 2012; dicho comportamiento es explicado por la reinversión de utilidades de empresas dedicadas a esa actividad. Los flujos hacia la "Industria de Bienes para Transformación (maquila)" reflejaron un porcentaje de participación de 16.4%, superior en US\$8.9 millones a lo registrado en el año anterior; explicado por mayores desembolsos recibidos por parte de casas matrices, destinados a la expansión de la capacidad instalada e infraestructura de empresas dedicadas a la elaboración de productos textiles. En 2013, la "Industria Manufacturera" representó 14.4% del total de IED, inferior en US\$110.0 millones a lo registrado en 2012; atribuido a la desaceleración en el ingreso de nuevas inversiones. Pese a lo anterior, las empresas de esta actividad recurrieron a reinvertir utilidades, especialmente las dedicadas a la elaboración de bebidas, alimentos y fabricación de cemento, entre otras.

El origen de la inversión provino en su mayoría de la región norteamericana, de donde se reportaron flujos por US\$507.5 millones de los cuales destacan México con US\$265.7 millones, los EUA con US\$127.5 millones y Canadá con US\$114.3 millones. En el período analizado se destacan, las inversiones en la industria de bienes para transformación (maquila) y telecomunicaciones. Le sigue Europa con US\$284.3 millones donde resaltan las empresas dedicadas a las actividades de telecomunicaciones, industria manufacturera y construcción. Finalmente la región latinoamericana registró flujos por valor de US\$209.1 millones sobresaliendo la IED proveniente de Panamá y Costa Rica con US\$63.3 millones y US\$42.3 millones, respectivamente. En 2013, las empresas que incidieron en el aumento de la IED se dedicaron a la prestación de servicios de intermediación financiera, energía renovable y procesadoras de alimentos.

En lo concerniente a las inversiones hondureñas en el exterior, éstas sumaron US\$355.3 millones, mayores en US\$18.1 millones en comparación a las de mismo lapso del año pasado. Estos capitales se invirtieron en la región centro-americana, básicamente en Panamá, El Salvador y Guatemala, orientados principalmente a la distribución de combustibles, generación de energía, servicios financieros y comercio.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los períodos presidenciales son de 4 años, sin posibilidad de reelección. La Constitución vigente data de 1982. El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en los 18 departamentos anteriormente mencionados, cada cual con un gobernador designado por el Presidente; los departamentos se dividen en 298 municipios, a la vez divididos en pueblos y aldeas.

El 24 de noviembre de 2013 se celebraron elecciones generales en la República de Honduras, en un clima de ausencia de violencia política. Los resultados fueron los siguientes:

-Presidencia de la República: vencedor el candidato del Partido Nacional de Honduras D. Juan Orlando Hernández, con el 36,89% (1,149.302 votos), quedando en segunda posición la candidata presidencial de Libertad y Refundación Dña. Xiomara Castro de Zelaya con un 28,78% (896.498 votos);

-Congreso Nacional: Ningún partido alcanzó mayoría absoluta, resultando la siguiente distribución: Partido Nacional, 48 escaños; Partido Libre, 37 escaños; Partido Liberal, 27 escaños; Partido Anticorrupción, 13 escaños; Partido Demócrata Cristiano, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

-Principales alcaldías: las alcaldías de las dos mayores ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) recayeron en Nasry Juan Asfura Zablah y Armando Calidonio Alvarado respectivamente, ambos candidatos del Partido Nacional.

-Parlamento Centroamericano (Parlacen): Partido Nacional, 6 escaños; Partido Libre, 5 escaños; Partido Liberal, 3 escaños; Partido Anticorrupción, 1 escaño; Partido Alianza Patriótica, 1 escaño; Partido Demócrata Cristiano, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

Relación de Gobierno

Presidente Constitucional de la República de Honduras

Don Juan Orlando Hernández Alvarado

Coordinador General de Gobierno

Don Jorge Ramón Hernández Alcerro

Designado Presidencial, Ministro de Gobernabilidad y Descentralización

Don Ricardo Álvarez

Ministro de la Presidencia

Don Reinaldo Sánchez

Ministro de Interior y Población

Don Rigoberto Chang Castillo

Ministro de Relaciones Exteriores

Don Arturo Corrales

Ministro de Defensa

Don Samuel Reyes

Ministro de Educación

Don Marlon Escoto

Ministro de Competitividad y Empleo

Don Alden Rivera

Ministro Energía e Infraestructuras

Don Roberto Ordóñez

Ministro de Desarrollo Social.

Don Ricardo Cardona

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Don Wilfredo Cerrato Rodríguez

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Don Julián Pacheco Tinoco

Ministro de Salud

Doña Yolany Batres

Ministro de Agricultura y Ganadería

Don Jacobo Paz

Ministra Directora de Comunicaciones y Estrategia.

Doña Hilda Hernández.

Ministro de Trabajo, Industria y Comercio

Don Carlos Alberto Madero Erazo

Secretario de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

Don José Antonio Galdámez

Presidente del Banco Central de Honduras

Don Marlon Tábor.

Biografías**Presidente de la República, Excmo. Señor Don Juan Orlando Hernández Alvarado (Partido Nacional de Honduras).**

Nació el 28 de octubre de 1968 en Gracias, Departamento de Lempira. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en mayo de 1990, realizó un Máster en Administración Pública con orientación en Administración Legislativa en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany en mayo de 1995. Ejerció como abogado y notario desde 1997 en el Bufete Asesores Legales, Consultores y Notarios, con sede en Tegucigalpa, y fue Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAH en el período 1998-2000.

El Sr. Hernández pertenece al Colegio de Abogados de Honduras y a la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos, siendo asimismo miembro del Comité fundador del Foro de Estudiantes Internacionales del Colegio Nelson Rockefeller para Asuntos Públicos de la Universidad de Albany, Nueva York.

Cargos políticos ejercidos:

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira y presidente del Congreso Nacional por el período 2010-2014.

Secretario General del Partido Nacional de Honduras por el período 2005-2009. Primer Secretario del Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Miembro de las Comisiones de Presupuesto, Telecomunicaciones, Paz, Democracia y Desarrollo por el período 2002-2006.

Primer diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 1998-2002.

Miembro de las Comisiones Legislativas de Trabajo, Turismo y Legislación II por el período 1998-2002.

Miembro del Comité organizador del Foro de Estudiantes Internacionales del Rockefeller College de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany.

Vocal Primero de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos.

Miembro Propietario a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales representado al Sector Estudiantil, 1988-1989.

Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1988-1989.

2.2 Política Exterior

Honduras pertenece a 39 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la OEA y el SICA. Tras la crisis política de junio de 2009, en enero de 2010 tuvo lugar la investidura del anterior Presidente de la República, Porfirio Lobo Sosa, normalizándose paulatinamente las relaciones internacionales del país y siendo Honduras aceptada de nuevo en las organizaciones internacionales que habían suspendido su membresía. El actual Gobierno continúa considerando prioritaria la normalización de las relaciones internacionales, como muestra el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador y el viaje oficial realizado por el Presidente Juan Orlando Hernández a dicho país en marzo de este año; así como el interés en reactivar las relaciones con Venezuela y Cuba. Además, el Gobierno ha puesto en marcha la reforma del servicio exterior hondureño, que ha culminado con la aprobación de una nueva Ley del Servicio Exterior y con una reestructuración de la plantilla del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las relaciones entre la Unión Europea y Honduras, como es el caso para los otros países de América Central, están basadas sobre el Dialogo de San José iniciado en el 1984, con el objetivo de buscar soluciones a los conflictos armados en la región por medio del diálogo y la negociación. La base jurídica actual de cooperación entre Honduras y la Unión Europea es el Acuerdo Marco de Cooperación firmado en febrero de 1993 junto con otros países de América Central. En 2004, durante la Cumbre UE-ALC de los Jefes de Estado y de Gobierno se decidió que un Acuerdo de Asociación sería el futuro marco estratégico común para promover el proceso de integración regional en América Central y el establecimiento de una cooperación región a región. Este Acuerdo de Asociación, cuya negociación fue concluida en la Cumbre de Madrid el 19 de mayo 2010, contempla tres pilares: el pilar político, el pilar comercial y el pilar de la cooperación. El martes 15 de enero de 2013 el Congreso Nacional ratificó el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, convirtiéndose Honduras en el segundo país de la región en ratificar dicho Acuerdo, tras Nicaragua.

3. RELACIONES BILATERALES**3.1. Relaciones diplomáticas**

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, gracias a una comunión de valores y tradiciones y a la solidaridad entre dos pueblos hermanos. En la última década la relación bilateral se ha venido enriqueciendo al calor del aumento de las cifras de la cooperación al desarrollo. En este sentido, España pertenece al Grupo de principales donantes de la Declaración de Estocolmo en el país o G16, habiendo asumido la presidencia rotatoria por última vez en el segundo semestre del 2011. España asumirá de nuevo la Presidencia del G16 durante el primer semestre de 2015.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido firme y constante en aras de la consolidación de la política de reconciliación nacional y normalización internacional.

3.2. Relaciones económicas

Las relaciones comerciales y de inversión entre los dos países presentan unos volúmenes moderados, acordes con un mercado pequeño y de bajo poder adquisitivo, como es Honduras, unido a los problemas de seguridad. El flujo de in-

versión española bruta de España en Honduras se mantiene en los últimos años por debajo de 5 millones de euros. Las cifras de comercio bilateral de bienes se sitúan en torno a los 50 MUS\$ en los últimos años y la balanza bilateral ha mostrado tradicionalmente superávit a favor de España. En 2013, las exportaciones mostraron un cierto crecimiento respecto al ejercicio anterior situándose en 64,2 M\$, las importaciones también presentaron un ligero aumento situándose en 39,2 M\$. Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, España exporta principalmente bienes de equipo y semimanufacturas e importa de Honduras productos alimenticios (principalmente mariscos y café). En el ejercicio 2013, España fue el 16º proveedor de Honduras y ocupó la misma posición como cliente.

Los intercambios turísticos entre los dos países son reducidos. Honduras tiene aún un desarrollo turístico bajo, aunque sí dispone de cierto potencial, especialmente por ofrecer unas condiciones naturales muy favorables, principalmente para turismo de playa. Los datos sobre criminalidad en Honduras, unido a la falta de infraestructuras y unos servicios todavía poco cualificados, son los principales factores que dificultan el desarrollo de este sector. Debido al bajo nivel de renta, Honduras es un país baja capacidad como emisor de turistas (470.582 personas en 2013). Sin embargo, dentro de la UE el principal destino de los hondureños es España. El número de turistas que visitó Honduras en 2013 fue de 863.012 personas, inferior en un 3,5% a 2012, siendo el único país centroamericano que reporta una caída en las visitas. No obstante, el turismo es la cuarta fuente de ingreso de divisas en el país tras las remesas, la maquila y el café.

RELACIONES BILATERALES	2010	2011	2012	2013
Exportación española (M€)	40,1	72,5	57,6	64,2
Importación española (M€)	45,1	47,5	48,3	39,2
Stock de Inversiones españolas (M€)	107,9	135,9	n.d	n.d
Stock de Inversiones en España (M€)	0,0	0,0	n.d	0,0
Flujo de Inversión española (bruta, M€)	1,7	3,8	0,3	0
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	0,0	0,0	0,0	0,0

RANKING DE ESPAÑA EN EL PAÍS (FUENTE NACIONAL)

Como cliente	16
Como proveedor	16
Como inversor (flujo/stock)	n.d
Como receptor inv. (flujo/stock)	n.d.

RANKING DEL PAÍS EN ESPAÑA (FUENTE ESPAÑOLA)

Como cliente	109
Como proveedor	116
Como inversor (flujo/stock)	no hay inversión
Como receptor inv. (flujo/stock)	n.d

3.3. Cooperación

El inicio de la Cooperación Española (CE) en Honduras se remonta a 1981, año de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnico entre la República de Honduras y el Reino de España. Posteriormente, en julio de 1994, se firmaría el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica. Asimismo, estos documentos se verían completados con el Documento Estrategia País (DEP) 2005-2009. El 30 de septiembre de 2014 se ha firmado el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Honduras que establece las líneas y acciones a desarrollar en materia de cooperación al desarrollo en los próximos 5 años.

La Ayuda Oficial al Desarrollo-AOD española en Honduras ha tenido una evolución poco continua desde el establecimiento del Documento Estrategia País 2005-2009. Durante el periodo 2006-2012 se desembolsaron 347 MEUR de AOD. La AOD bilateral bruta alcanzó su mayor volumen en 2008, con más de 102 MEUR desembolsados. En 2009 y como respuesta al golpe de estado, el flujo de AOD se redujo considerablemente hasta los 42 MEUR. A partir de 2010 se aprecia el pronunciado descenso en el flujo de ayuda debido a la restricción presupuestaria, alcanzándose en 2012 el nivel más bajo de financiación, con apenas 10,4 MEUR. A pesar de estas cifras, según datos del Comité de Ayuda

al Desarrollo (CAD), España se erige como el 6º donante en Honduras. Actualmente hay en ejecución 30,57MEUR.

Con relación al IV Plan Director 2013-2016 de la Cooperación Española, Honduras se enmarca dentro del Grupo de 23 "Países de Asociación" en los que se concentrará la cooperación española durante ese período. Por lo que respecta a las perspectivas de la CE en Honduras, el MAP servirá como documento estratégico y de referencia en el que se desenvuelva aquélla durante los próximos años. Así, en un contexto restrictivo en cuanto a disponibilidad de recursos, será necesario abordar una estrategia de actuación desde una lógica de fuerte concentración en lo temático y en lo geográfico, buscando un enfoque hacia resultados de desarrollo. Bajo dichas premisas, la CE se focalizará en dos grandes líneas de actuación: la Gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho, de un lado, y el Desarrollo Local, del otro.

En 2005 España y Honduras suscribieron el primer Convenio del "Programa de Conversión de Deuda", por un monto de US\$138.3 millones, de los cuales el 40% pasan a un Fondo de Contravalor para financiar proyectos. El objetivo del Programa es contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social de Honduras mediante la ejecución de proyectos.

Actores de la Cooperación Española

En Honduras, la AECID cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Tegucigalpa, que acaba de cumplir 25 años, de la que dependen dos oficinas regionales (en Santa Rosa de Copán y La Ceiba) y el Centro Cultural de España. Actores de la cooperación española en Honduras:

•**El Centro Cultural de España en Tegucigalpa:** Creado en 2007, está Orientado hacia la promoción de la diversidad creativa y la profesionalización de los procesos artísticos e industrias culturales locales, tiene entre sus líneas de trabajo la formación especializada, refuerzo de la dimensión económica de la cultura, potenciar las relaciones entre comunicación y cultura, el impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales y visibilización del patrimonio inmaterial.

•**ONGD españolas:** existen 45 ONGD españolas, 11 con expatriados en el país; 37 con financiación AECID.

•**La Fundación para el Desarrollo Municipal de Centroamérica (FUN-DEMUCA):** es un instrumento técnico y financiero apoyado por AECID que ejecuta programas y proyectos en materia de promoción de la descentralización y desarrollo local para el fortalecimiento de la capacidad de gestión política, técnica y administrativa de los gobiernos locales de Centroamérica y El Caribe. En Honduras centra sus intervenciones en el fortalecimiento de los gobiernos locales y de la función pública local, capacitación del personal técnico municipal y, en el fortalecimiento de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

•**El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):** España es socio de esta institución financiera regional que promueve el desarrollo económico de Centroamérica. Además es la institución responsable de gestionar el Programa de Conversión de Deuda (PCD) España-Honduras.

•**Empresas españolas:** En su mayor parte vinculadas a proyectos de desarrollo a través del Programa de Conversión de Deuda, otras actuaciones de la cooperación Española, y proyectos de instituciones multilaterales.

•**Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID):** poseía una extensa e histórica presencia en el país en ejecución en las áreas de género, desarrollo local e infraestructuras.

•**La Xunta de Galicia** ha financiado proyectos vinculados al sector pesca con intervenciones en el Golfo de Fonseca hasta 2009.

En la actualidad, no existen cooperaciones autonómicas o locales activas en Honduras.

Las intervenciones más relevantes que se desarrollan en Honduras en la actualidad en el ámbito de la cooperación bilateral son las siguientes

1- Sector de Gobernabilidad Democrática

Apoyo al proceso de descentralización e institucionalización de las competencias transferidas (2012-2014; 1.435.000 €). Este proyecto tiene actualmente como contraparte a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno que ha asumido una parte de las áreas de la anterior SEPLAN.

Promoción de procesos de transparencia y acceso a la justicia de colectivos en situación de vulnerabilidad (2012-2014; 585.000 €). Este proyecto tiene como contraparte la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Proyecto "Fortalecimiento Institucional y de la Política Pública en materia de Justicia y Derechos Humanos" (2012-2014; 300.000 €). La contraparte es la Secretaría de Justicia y DDHH.

Proyecto "Modernización y fortalecimiento institucional del Congreso Nacional de Honduras" (segunda fase: 2011-2014; 258.094 €).

2- Sector de Desarrollo Rural y Lucha contra el hambre

Desarrollo rural a través de una mejor producción sostenible y el aprovechamiento de los recursos naturales. Contraparte: Ministerio de Agricultura y ganadería. Presupuesto 2012-2014: 400.000 €.

3- Sector de Servicios Sociales Básicos: Educación

El Plan de Educación para Todos de Honduras (EFA) se enmarca bajo la "Iniciativa de Vía Rápida" que tiene por objeto lograr el Objetivo del Milenio de Educación Primaria Universal para el año 2015. Contraparte: Secretaría de Educación. Presupuesto 2012: 800.000€. El Fondo se instauró con el objetivo de financiar el Plan EFA para aumentar el índice de graduación de la escuela primaria, incluyendo todas las áreas marginales urbanas, las poblaciones rurales e indígenas y los niños con necesidades especiales.

Programa Nacional de Escuelas Taller. Período de ejecución 2012-2014, Presupuesto AECID: 400.000 €. Como contraparte se encuentra la Comisión Nacional de Educación No Formal (CONEANFO). Este programa, desarrollado a través de 8 Escuelas Taller, tiene como objetivo principal capacitar a los jóvenes para la generación de empleo y el empuje del desarrollo económico en las zonas de actuación.

4- Sector de Servicios Sociales Básicos: Salud

La iniciativa de asociación público-privada APP "Salud Mesoamérica 2015", en la que participan, junto a la AECID, la Fundación Bill & Melinda Gates y el Instituto Carlos Slim de la Salud. Honduras se beneficia de una aportación aproximada de 20.000.000 US\$ para los cinco años del programa. Los objetivos que persigue la iniciativa son: aumentar la calidad y oferta de las atenciones sanitarias en comunidades pobres; contribuir a un compromiso político para disminuir la brecha en equidad en salud; y evidenciar las políticas de salud a favor de los pobres.

5- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

En Honduras, el FCAS está presente mediante un total de cuatro programas bilaterales y un multilateral, cuyo objetivo en Honduras es "Contribuir a hacer efectivo el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, a través de proyectos que garanticen su acceso con enfoque en la gestión integral del recurso hídrico y la gobernabilidad del sector" y, para cumplir con este objetivo, todos los proyectos del FCAS se conforman de tres componentes esenciales: dotación de infraestructura, fortalecimiento institucional y comunitario, y gestión de cuenca.

6- Programa Patrimonio para el Desarrollo de la AECID

Tiene por objetivo promover el patrimonio cultural como instrumento para el desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de ese patrimonio, a través de la puesta en valor del mismo. Los proyectos desarrollados en Honduras son los siguientes: Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo local de los municipios de la Mancomunidad de COLOSUCA; Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local del Municipio de San Juan de Ojojona; Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON); y Fortalecimiento de la Gestión del Patrimonio Cultural con el Instituto de Antropología e Historia (IAH).

A nivel regional, es importante señalar que España ha venido apoyando de manera estratégica el Programa Regional SICA, que en el programa 2010-2013 incluye acciones en: fortalecimiento institucional del SICA, seguridad democrática e integración económica centroamericana en los ámbitos de agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, turismo sostenible y mercados regionales para MIPYMES.

Cooperación triangular

Con fecha de 13 de noviembre 2013 se firmó una operación de cooperación triangular entre la AECID, la Auditoría Superior del Estado de Puebla, México y el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, en sistemas de gestión de la calidad y la evaluación del desempeño, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas de esta institución hondureña. El proyecto se financia con las aportaciones de la AECID México y el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a través del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.

Cooperación Delegada UE

El 1 de febrero de 2014 se ha puesto en funcionamiento el primer proyecto de cooperación delegada con la UE en Honduras, denominado Lucha contra la impunidad y apoyo a la transparencia (PIT). Este proyecto se enmarca en el programa comunitario EuroJusticia-Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras, perteneciente al sector de Desarrollo Legal y Judicial del CAD. El programa cuenta con un presupuesto total de 30.750.000 €, de los cuales 27.500.000 € son contribución de la UE, 2.750.000 € son aportados por el Gobierno Hondureño y 550.000 € los financia la AECID a través del modelo de cofinanciamiento con cargo a su presupuesto bilateral 2013 y 2014. Tras la firma el 25 de noviembre del Convenio de Financiamiento entre la UE y el Estado de Honduras y la del Acuerdo de Delegación entre la UE y AECID el 29 de noviembre de 2013, la Agencia ha sido delegada para administrar y ejecutar bajo la modalidad de gestión centralizada indirecta el proyecto referenciado, con una duración de 58 meses a contar desde febrero de 2014. Este proyecto va destinado a la lucha contra la impunidad y a la mejora de los sistemas de transparencia en el país y cuenta con un presupuesto de 8.388.840 €. El PIT tiene como instituciones contraparte al Instituto de Acceso a la Información Pública, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de Seguridad y a la Universidad Nacional de Honduras. El proyecto fue presentado públicamente por el Presidente Juan Orlando Hernández en agosto de este año.

3.4. Relaciones Culturales

En 2007 se inauguró el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) de la AECID que se ha establecido como referente de la actividad cultural a nivel local y nacional con más de 55.000 visitantes al año. El CCET es un espacio abierto para la cultura y el desarrollo. Hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso de los más jóvenes a la cultura como contribución al desarrollo cultural local; incentiva a creadores locales y a diferentes sectores de la sociedad para que sean promotores y actores de la cultura en sus múltiples expresiones. En 2014, el CCET ha promovido una variada oferta de proyectos y actividades (exposiciones, conferencias, cine, música, teatro y danza), priori-

zando iniciativas hondureñas y centroamericanas. De manera complementaria, ha implementado el programa “+ allá del Centro” que busca generar alianzas con otras instituciones culturales que lleven a la recuperación de espacios públicos para la cultura.

Las líneas de actuación en el Plan Anual de Acción Cultural de la Embajada son las siguientes:

- Difundir las convocatorias de becas.
- Revitalizar la Asociación de Exbecarios, con la puesta en marcha de la Red de Alumni UNIVERSIDAD.ES, y apoyo a la Red Carolina.
- Potenciar la participación Hondureña en convocatorias como el Programa de Internacionalización de la Cultura Española (PICE) de Acción Cultural Española (AC/E).
- Reforzar el programa “+ allá del Centro” del CCET.
- Colaborar con las actividades culturales de la colonia española.
- Generar espacios de encuentro e intercambio entre profesionales de la cultura españoles y hondureños.
- Consolidar la proyección de la Academia Hondureña de la Lengua.

Además del CCET y de la sección cultural de la Embajada de España, existe en Honduras la Academia Hondureña de la Lengua, activa desde 1948, y que en el 2009 inauguró su nueva sede financiada a través de una Subvención CAP de la AECID. Honduras cuenta, además, con el Instituto Hondureño de Cultura Hispánica, que inició su andadura en 1956. En 2012 se inauguró la Biblioteca Virtual de las letras hondureñas, impulsado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com>). En este proyecto, que ha sido apoyado por la Embajada y el CCETE, colaboran las principales instituciones educativas y culturales encargadas de la difusión y preservación del patrimonio cultural de Honduras: la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Academia Hondureña de la Lengua. En la Biblioteca Virtual de las Letras Hondureñas (www.letrasdehondurasl.com) se pueden encontrar libros, fotografías, documentos de investigación, etc.

3.5. Relación de visitas

Se han producido varias visitas de miembros de la Familia Real a Honduras, siempre muy apreciadas por el Gobierno y el pueblo hondureño.

SS.MM. los Reyes efectuaron una visita oficial a Honduras en 1977. Desde entonces se han producido varias visitas de miembros de la Familia Real a Honduras, siempre muy apreciadas por el Gobierno y el pueblo hondureño.

S.A.R. el Príncipe de Asturias hizo en noviembre de 1998, pocos días después del paso del huracán Mitch, una visita para verificar los daños causados por la catástrofe, evaluar las necesidades y dar con su presencia apoyo y solidaridad al pueblo hondureño.

S.M. la Reina hizo en 2001 un viaje de cooperación, al igual que S.A.R. la Infanta Dña. Cristina, que visitó el país en febrero del año anterior.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, viajó a Honduras el 31 de julio de 2007 acompañada por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y la Secretaria de Estado para Iberoamérica.

En octubre del 2009 visitó el país el Secretario de Estado para Iberoamérica, Sr. D. Juan Pablo de la Iglesia, como parte integrante de la Misión de Cancilleres de la OEA.

En 11 de enero del 2012 tuvo lugar la visita de trabajo de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

El 26 de enero y el 18 de abril de 2012 tuvo lugar la visita del Vicepresidente del Congreso Diputados, D. Javier Barrero.

El 29 de junio 2012 visitó el país el Presidente del Senado, D. Pio García-Escudero, con ocasión de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA

El 27 de enero de 2014 tuvo lugar la visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias para asistir a la ceremonia de Traspaso de Mando Presidencial.

Visitas de Autoridades hondureñas a España

04-03-2004 D. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras viaja a Madrid acompañado de D. Leónidas Rosas Bautista, Secretario de Relaciones Internacionales.

10-05-2005 D. Ricardo Maduro Joest, Presidente de Honduras viaja a Salamanca acompañado de D. Mario Alberto Fortín y de D. Milton Jiménez Puerto con motivo de la Cumbre España-Centroamérica.

21-04-2006 Visita del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.

02-12-2006 D. José Manuel Zelaya Rosales, Presidente de Honduras viaja a Madrid (visita Oficial) y a Sevilla (privada), acompañado del Canciller D. Milton Jiménez Puerto.

20-02-2008 Visita de D. José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras.

Mayo 2010: Don Porfirio Lobo Sosa, Presidente de Honduras, viaja a Madrid, con motivo de la VI Cumbre UE-América Latina y el Caribe.

28-01-2011 Visita de D. Mario Canahuati, Secretario de Relaciones Exteriores.

En noviembre de 2012, el Presidente de la República, D. Porfirio Lobo Sosa, visitó España con motivo de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

Del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014, visitó España el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

3.6. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894

Ratificación: 28 de agosto de 1895

Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905

Ratificación: 16 de julio de 1906

Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 30 de junio de 1961

En vigor: 15 de julio de 1961

B.O.E.: 24 de junio de 1982

Tratado de doble nacionalidad

Firma: 15 de junio de 1966

En vigor: 25 de abril de 1967

B.O.E.: 18 de mayo de 1967

Convenio de cooperación social

Firma: 5 de noviembre de 1971, En vigor: 6 de diciembre de 1978

B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

Convenio de cooperación económica

Firma: 17 de octubre de 1972, En vigor: 8 de noviembre de 1978

B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Protocolo anejo

Firma: 8 de diciembre de 1981.

Aplicación provisional: 8 de diciembre de 1981.

En vigor: 9 de junio de 1982

B.O.E.: 8 de marzo de 1982

Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras

Firma: 30 de diciembre de 1985

Aplicación provisional: 1 de enero de 1986

En vigor: 3 de junio de 1987

B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria

Firma: 11 de marzo de 1988

En vigor: 11 de marzo de 1988

B.O.E.: 14 de abril de 1988

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990

En vigor: 5 de marzo de 1992

B.O.E.: 29 de abril de 1992

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992

Aplicación provisional: 30 de octubre de 1992

B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993

Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994

En vigor: 23 de mayo de 1996

B.O.E.: 20 de julio de 1996

Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995

Convenio de cooperación cultural, educativa y científica

Firma: 19 de julio de 1994

En vigor: 31 de julio de 1998

B.O.E.: 17 de octubre de 1998

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad

Firma: 13 de noviembre de 1999

Tratado de extradición

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 9 de mayo de 2001

3.7. Datos de la representación española**Embajada de España en Tegucigalpa**

Embajador, D. Miguel Albero Suárez

Cancillería: Calle Santander, 801. Colonia Matamoros.- Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2236 68 75, 2236 65 89, 2236 68 65, 2236 56 66 y 2236 91 27 y 2236 7684.

Fax: 2236 86 82 y 2221 09 80.

Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Oficina Económica y ComercialAgregada Económica y Comercial, D^a. Ana Jiménez MartínezDirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4^o piso, Avenida República de Costa Rica, Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.

Teléfonos: 2235 30 01, 2235 30 02, 2235 30 03 y 2231 17 60

Fax: 2235 30 04.

Correo Electrónico: tegucigalpa@comercio.mineco.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Coordinadora General, D. Miguel González

Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329, Colonia Palmira.- Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 2766.

Teléfonos: 2232 20 19, 2231 02 37 y 2235 89 69.

Fax: 2232 24 59.

Correo Electrónico: otchonduras@aecid.hn

Centro Cultural de España

Director del Centro Cultural Español en Tegucigalpa, D. Joaquín Benito Tejero

Dirección: 1^a Calle, 655, Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos.- Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2238 20 13, 2238 50 94 y 2238 57 41.

Fax: 2238 53 32.

Correo Electrónico: ccet@aecid.hn

Agregaduría de Defensa

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Fernando Ortiz Díaz-Hellín, Coronel de Infantería, con residencia en Managua

Dirección: Avda. del Campo, 408. Las Colinas.- Managua.

Teléfonos: 22 76 08 26 y 22 76 12 22.

Fax: 22 76 21 82.

Correo Electrónico: agredman@cablenet.com.ni

Consejería de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Consejero de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, D. José Luis Herranz Sáez con residencia en San José de Costa Rica

Dirección: Calle 32. Avdas. 0 y 1, Edificio La Carmelita.

Apartado de correos 10150-1000. San José.

Teléfono: 2222 98 23.

Fax: 2222 97 33.

Correo Electrónico: mapaesp@racsa.co.cr

Consejero de Interior

Consejero de Interior, D. José María García González, Comisario Principal del CNP, con residencia en San Salvador

Dirección: calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito.- San Salvador.

Apartado de Correos: 496.

Teléfonos: 22 57 57 00, 01, 02, 03 y 04.
Fax: 22 57 57 12.
Correo Electrónico: emb.sansalvador@maec.es

Oficina Española de Turismo

Consejero de Turismo, D. Álvaro Ramón Renedo Serrano, con residencia en México
Dirección: Paseo de las Palmas nº 425, 10º Piso. Oficina 3. Colonia. Lomas de Chapultepec.- 11000 México, D.F.
Teléfono: 5249 12 70.
Fax: 5249 12 71.
Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

Sección de Trabajo e Inmigración

Jefe Sección de Trabajo e Inmigración para Centroamérica y Panamá, D. Javier Bernáldez Fernández.
Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos.- San José.
Apartado de Correos: 2058.- 1000 San José.
Teléfonos: 2232 70 11 y 2232 75 92.
Fax: 2231 75 34.
Correo Electrónico: conselab@racsa.co.cr



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.maec.es